





San Miguel de Tucumán, 2 SEP 2022

EXPT.E.Nº 51.565-2019.-

VISTO:

La Resol.nº 0323-2021 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. Farmacoquímica) del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Casa, y la convalidación conferida por Resol. nº 2116-2021 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. nº 2565-997 y su aclaratoria nº 0397-998 de la Superioridad);

Que mediante nota DGPRES Nº. 964-2019, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que para dicho cargo se ha postulado la Mag. MARIA ELIZABETH BALDERRAMA COCA, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los señores Profesores: Ernesto MATA, de la Universidad Nacional de Rosario, Nancy Rosana VERA y Silvia Analía SAJUR, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 02/08/2022, en presencia de los señores: Decano, Secretaria de Asuntos Académicos, miembro del Jurado y de la aspirante;

Que el Jurado, después de concluida la Clase Oral Pública, procedió a Entrevistar Públicamente a la Dra. Vera, durante la cual, respondió satisfactoriamente a las preguntas formularas por el mismo, sobre diferentes temas;


Que teniendo en cuenta los títulos que posee la aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrolló el 04/08/2022, en el tiempo reglamentario vigente, donde se abordaron los contenidos propios de la disciplina motivo del concurso;


Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación de la Mag. MARIA ELIZABETH BALDERRAMA COCA, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. Farmacoquímica) del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Facultad, concursado al efecto;

RESOL. HCD. Nº: 0427 2022

//////.....


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LECHNER CARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
 Tel. (0381) 4248169-Int.7060
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 12 SEP 2022

////12.-

EXPTE.Nº 52.893-2017.-

Que la postulante propuesta, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4 de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA
 (En Sesión Ordinaria de Fecha 09/09/2022)

RESUELVE:

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. Farmacoquímica) del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro”** de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-

Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la **Mag. MARIA ELIZABETH BALDERRAMA COCA**, en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát. Farmacoquímica) del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Facultad**, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.3º)-De forma.-

RESOLUCION HCD.Nº: 0427 2022

JCA.-

Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Académica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN